La adquisición de las construcciones de escisión por niños hablantes de español peninsular

Carlos Felipe da Conceição Pinto
UNICAMP / FAPESP

1. INTRODUCCIÓN[1]

Diversos estudios recientes vienen mostrando que la escisión no se presenta uniformemente en todo el mundo hispánico. Por ejemplo, Moreno Cabrera (1999), Di Tullio (2005) e Conceição Pinto (2008) muestran que el español peninsular sólo presenta las llamadas construcciones *seudo-hendidas* (*wh-cleft*) como ilustramos en (2). Por otro lado, algunas variedades del español americano presentan, además de las seudo-hendidas, las (verdaderas) *hendidas* (*it-clef*) como ilustramos en (3)[2].

(1) Oración no-marcada: **Todos hablan de María**.

(2) a.De quien todos hablan es DE MARÍA	Seudo-hendida	Básica	(SB)
b. DE MARÍA es de quien todos hablan.	Seudo-hendida	Inversa	(SI)
c. Es DE MARÍA de quien todos hablan.	Seudo-hendida	Extrapuesta	(SE)
d. Todos hablan es DE MARÍA.	Seudo-hendida	Reducida	(SR)
(3) a. Es DE MARÍA que todos hablan.	Hendida	Básica	(HB)
b. DE MARÍA es que todos hablan.	Hendida	Inversa	(HI)
c. DE MARÍA que todos hablan.	Hendida sin cópula		(HSC)

Este trabajo pretende hacer un análisis preliminar de cómo adquieren los niños las construcciones de escisión en el español peninsular. Teniendo en cuenta que el español peninsular es la variedad que presenta menos construcciones de escisión y el hecho de que diversos estudios sobre la adquisición del lenguaje muestran que los niños producen construcciones inexistentes en las gramáticas de las comunidades adultas, la pregunta cen-

[1] Agradezco a la Prof.ª Dr.ª Ruth Lopes (UNICAMP) por comentar la primera versión de este texto.

[2] Presentamos los ejemplos de forma ilustrativa para que el lector pueda comparar los diversos tipos de construcciones. Para ejemplos a partir de datos de corpora o intuición de los hablantes, ver las obras citadas.

tral de este texto es si los niños europeos producen las construcciones presentes en otras variedades y enseguida las pierden o si los niños europeos nunca adquieren tales construcciones.

2. LA ESCISIÓN

2.1. Definición

Modesto (2001: 21) define las construcciones de escisión como:

> (4) As construções clivadas são sentenças especificacionais em que um movimento A- barra dispara leituras características de contraste, exclusividade e exaustividade.

De esta manera, una sentencia como la ilustrada en (5) a continuación tendrá dos lecturas semánticas posibles, como ilustrado en (6) y (7):

(5) La que ha venido ha sido mi mujer. (Moreno Cabrera, 1999: 4291)

(6) Lectura especificacional: Mi mujer ha venido.

(7) Lectura predicacional: La mujer que ha venido ya no es mi mujer[3].

Sólo las construcciones que tengan la lectura del ejemplo (6) pueden considerarse construcciones de escisión, teniendo en cuenta que el valor de verdad de una construcción de escisión debe ser equivalente al valor de verdad de una sentencia no-marcada, como ilustrado en los ejemplos (1-3).

A partir de la definición en (4), Modesto (2001) hace una redefinición de lo que son las construcciones de escisión. Por ejemplo, al considerar las sentencias en:

(8) A Suzanita é quem quer casar (Modesto, 2001: 21).

(9) A conta pago eu (Modesto, 2001: 22).

Modesto (2001) retira (8) del grupo de las construcciones de escisión porque no tiene la lectura característica[4] aunque tenga la estructura específica (ver la discusión sobre 5-7 arriba) e incluye (9) en el grupo de las construcciones de escisión porque, aunque no tiene la estructura específica con

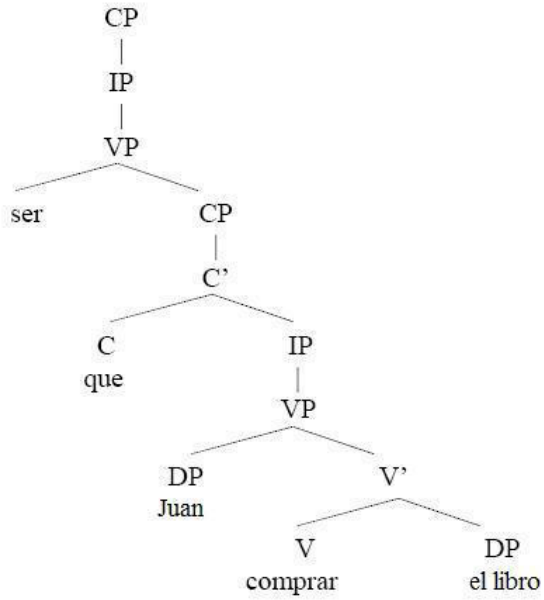
[3] Ver a Moreno Cabrera (1999: 4291- 4295) para una comparación entre los dos tipos de construcción.

[4] Para Modesto (2001), la interpretación de (8) es «A Suzanita é a casadoira».

sintagma nominal «a conta» para la posición de SpecCP) y tiene la interpretación característica de la escisión. De la misma manera que en Conceição Pinto (2008), en este trabajo, sólo se considerarán como construcción de escisión aquellas construcciones que tengan, a la vez, una estructura y una interpretación específica de escisión[1].

Un segundo punto que debemos poner de relieve es la distinción que Modesto (2001) hace entre *hendidas* y *seudohendidas*[2], que, en su opinión, no presentan la misma estructura aunque tengan lecturas semánticas idénticas. Las construcciones *hendidas* se constituyen de dos oraciones bipartidas cada cual con su verbo; por otro lado, las construcciones *seudo-hendidas* se constituyen de una oración copulativa en la que la relativa libre ocupa la posición de predicado, que selecciona un sujeto que satisface el valor de la variable de la relativa libre. Los ejemplos en (10) y (11) ilustran la diferencia estructural entre las *hendidas* y *seudo-hendidas* respectivamente[3]:

(10) hendida

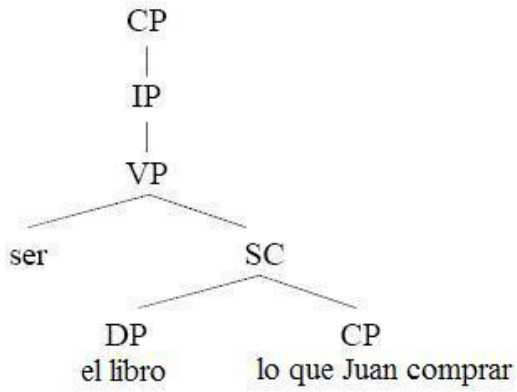


[1] En Conceição Pinto (2008), además, construcciones como la ilustrada en (3c) tampoco se analizan como construcciones de escisión.

[2] Para una síntesis de algunos análisis que se hicieron sobre esas construcciones, ver el primer capítulo de Conceição Pinto (2008).

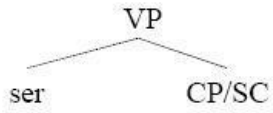
[3] Los verbos aparecen en el infinitivo por ser un tiempo ilustrativo comodín.

(11) seudo-hendida



En ambas construcciones, tenemos la siguiente estructura:

(12)



La diferencia entre ellas, en otras palabras, es que en la *hendida*, el VP selecciona una oración completa e independiente (CP); ya en la seudo-hendida, el VP selecciona una oración pequeña, que sólo se constituye oración se contiene la cópula.

2.2. Los usos discursivos

Lyons (1982), al hacer una revisión de algunas escuelas y movimientos modernos en lingüística, comenta que uno de los principales intereses de la Escuela de Praga fue la perspectiva funcional de la sentencia. Dentro de esta visión, dos sentencias como (13a) y (13b) pueden considerarse versiones de la misma sentencia:

(13) a. Hoje de manhã ele levantou tarde.
b. Ele levantou tarde hoje de manhã (Lyons, 1982: 168).

La diferencia entre (13a) y (13b) se refiere a lo que el hablante asume como información nueva o conocida en el discurso. Gutiérrez Ordóñez (2000) comenta que la tendencia en las lenguas es que la información co-

nocida aparezca antes de la información nueva. Entonces, se puede considerar, en (13a), «hoje pela manhã» la información conocida y «ele levantou tarde», la información nueva. El revés sucede en (13b).

Zubizarreta (1998) define la noción de foco a partir de la noción de presuposición: foco es la parte no-presupuesta y la presuposición es la información compartida por el hablante y el oyente en el momento en que se emite un discurso dado. Así, en el ejemplo en (14), tomado de Zubizarreta (1999: 4224)

(14) Qué ocurrió?

El hablante y el oyente deben compartir la información de que ocurrió algo (la resuposición) y el foco es el elemento que satisface lógicamente la presuposición.

En relación con el tipo semántico del foco, Zubizarreta (1998, 1999) propone una istinción entre foco informativo por un lado y foco contrastivo y enfático por otro[4]. El foco informativo es el elemento que atribuye un valor a una variable a través de una estructura asertiva como la ilustrada en (15), adaptada de Zubizarreta (1998):

(15) Hay un *x*, tal que *x* comió el pastel.
El *x*, tal que *x* comió el pastel = Juan.

La estructura asertiva en (15) representa el par pregunta-respuesta del tipo de

(16): A: ¿Quién comió el pastel?
B: Lo comió Juan.

Por otro lado, el foco contrastivo va a negar una aserción previa y hace una nueva aserción; y el foco enfático va a confirmar una aserción previa. Zubizarreta (1998, 1999) considera el foco contrastivo y el foco enfático estructuralmente idénticos. El ejemplo (17a) indica un foco contrastivo y el ejemplo (17b) ilustra el foco enfático.

(17) a. Hablante 1: ¿Quieres este libro?
b. Hablante 2:No... Quiero EL OTRO.

[4] Para otra definición de foco informativo y contrastivo, ver a É Kiss (1998).

b. Hablante 1: ¿Quieres este libro?
Hablante 2: Sí... Quiero ESE MISMO.

Zubizarreta (1998, 1999) dice que, en muchas lenguas, la prominencia prosódica juega un papel fundamental en la identificación del foco[5]. De esta forma, el acento tonal se asocia a la sílaba de mayor prominencia dentro de la palabra y, dentro del grupo melódico, la palabra de mayor prominencia recibirá el acento nuclear. Zubizarreta (1998, 1999) distingue dos tipos de acentos nucleares: el acento neutro y el acento enfático o contrastivo y dice que, en español, el acento nuclear neutro se pone en la palabra o constituyente más encajado del grupo melódico[6]:

(18) El gato se comió un ratón[7] (Zubizarreta, 1999: 4229).

Zubizarreta (1998: 19, 124) define formalmente esta regla fonológica como en (19):

(19) C-NSR: dadas dos categorías hermanas Ci y Cj, la que esté más baja en la ordenación de mando-c asimétrico es la más prominente.[8]

---

[5] «... todo enunciado va acompañado de una melodía o entonación la cual se puede describir a un nivel más abstracto como una secuencia de acentos tonales. La melodía puede estar constituida por uno o más grupos melódicos (o constituyentes prosódicos). En ciertos casos, la pausa indica una frontera entre dos constituyentes prosódicos. En otros casos, la frontera no coincide con pausa alguna, y se manifiesta mediante propiedades de la curva melódica. Por ejemplo, en una oración declarativa, puede indicarse mediante el descenso completo de la curva melódica, seguida inmediatamente de un ascenso. (Así en el caso de la dislocación a la izquierda A María, Pedro la ama, la frontera entonativa entre el constituyente dislocado y el sujeto puede o no coincidir con una pausa.) El constituyente prosódico está constituido por una o más palabras prosódicas, y cada palabra está prosódica está asociada a un acento tonal. Dicho de modo más preciso, el acento tonal se asocia a la sílaba de mayor prominencia dentro de la palabra (por ejemplo, se asocia a la primera sílaba de la palabra mesa y a la segunda sílaba de la palabra sillón). Los acentos tonales pueden ser altos, bajos, ascendentes o descendentes. Dentro del constituyente prosódico (o grupo melódico), una de las palabras se destaca como más prominente. Llamaremos "acento nuclear" al acento tonal asociado a la palabra de mayor prominencia perceptiva dentro del grupo melódico...» (Zubizarreta, 1999: 4228).

[6] Conforme discutido detalladamente en Zubizarreta (1998), esa propiedad no es universal.

[7] El subrayado indica el acento neutro.

[8] Traducción nuestra de «C-NSR: Given to sister categories Ci and Cj, the one lower in the asymmetric c-command ordering is more prominent».

Sin embargo, si se pone el acento en otra posición, que no la última palabra o constituyente del grupo melódico, se tendrá una interpretación enfática o contrastiva:

(20) EL GATO comió un ratón[9] (Zubizarreta, 1999: 4229).

La sentencia en (20) es imposible como respuesta a una pregunta como «¿Quién comió un ratón?» en el caso del español, teniendo en cuenta que sólo se puede identificar el foco nuclear (informativo) por el acento nuclear como definido en (19). Como se puede poner el acento contrastivo o enfático en cualquier posición, la estructura del ejemplo en (20) es posible como un foco contrastivo, como se puede ver en el ejemplo (21):

(21) A: ¿Quién va a ir al cine? ¿Pepe o Juanito?
B: JUANITO va a ir al cine, *y no Pepe*.

Así, como el español requiere que el acento nuclear, que identifica el foco informativo, esté en la posición más encajada, conforme las reglas prosódicas propuestas por Zubizarreta (1998), la prosodia implicará alteraciones sintácticas con la finalidad de satisfacer dicho requerimiento, cuando se quiera responder a una pregunta como "¿Quién comió el pastel?".

2.3. La variación de la escisión en el español actual

Como comentamos en la introducción, la distribución de las construcciones de escisión no es uniforme en todo el mundo hispánico. Moreno Cabrera (1999) y Di Tullio (2005) dicen que (3a) y (3b) son exclusivas del español americano. Di Tullio (2005: 5) dice que «Ambos, el español europeo y el español americano poseen las seudo-hendidas. Hasta el momento, sólo el español americano tiene las reales hendidas, que son rechazadas por los gramáticos normativos[10]». Respecto de (2d) los autores muestran que son específicas del español del Caribe.

Conceição Pinto (2008) hace un análisis de las estrategias de focalización en cuatro variedades del español (México, Argentina, España y Cuba) y muestra que: a) las verdaderas hendidas, como ilustradas en son posibles

[9] Las mayúsculas en los ejemplos indican que los constituyentes recibieron el acento enfático o contrastivo.

[10] Traducción nuestra de «Both European Spanish and American Spanish possess pseudoclefts, yet only American Spanish has real clefts, which are unacceptable for normative grammars». Parece que este es el caso del español de España, conforme comenta Gómez Torrego (2002: 277). Ver la discusión más abajo.

en Argentina y Cuba; b) no registra casos de la SR, como en (2d) en el *corpus* analizado; c) (3c) es posible en México y España[11].

En términos discursivos, Conceição Pinto (2008) muestra que las únicas construcciones que pueden ser utilizadas en un contexto de foco informativo son las SB. Camacho (2006) dice que las SR también son posibles en el caso de foco informativo. Las demás construcciones sólo son posibles en caso de foco contrastivo o enfático. Esa restricción se debe a la regla fonológica identificada por Zubizarreta (1998), como comentamos en la subsección anterior, de que, en el español actual, el foco informativo debe estar en la posición más baja de la sentencia para que pueda recibir el acento correspondiente.

Sin embargo, en el español del Caribe, es posible utilizar otra construcción para indicar un foco contrastivo o enfático[12]:

(21) **C.E.:** ¿Y hubo alguna Institución que te apoyaba en este tipo de….?
C.M.: Si, fue la Fundación Naumann, [...] la que financió mi viaje y la que ayudó a las distintas instituciones liberales de cada uno de estos países a que a su vez organizaran la recepción y la logística del movimiento por cada uno de estos países. (Conceição Pinto, 2008: 87).

Así, nos interesa saber, además de la tipología de la escisión que aparece en la adquisición de los niños españoles, en qué contextos discursivos tales construcciones aparecen.

[11] Observar que, como comentado arriba, Conceição Pinto (2008) no analiza la (3c) como una hendida. A lo mejor, la analiza como una construcción focal no hendida, lo que no plantea problemas al análisis de que el español peninsular no posee las verdaderas hendidas. Por otro lado, si Conceição Pinto (2008) tiene evidencias para analizar (2c) como una verdadera hendida, cuya estructura es idéntica a (3a), ese análisis pone un problema a la hipótesis de que el español peninsular no tiene las verdaderas hendidas. Salvo si se vuelve al análisis de Conceição Pinto (2008), resolviendo el problema estructural a través de la propuesta de concordancia dinámica de Rizzi (1991). Así, el punto no seria la diferencia estructural, sino alguna variación en los rasgos de concordancia en el núcleo Cº. Ver la propuesta inicial de Conceição Pinto (2008: 172-173).

[12] Ese hecho puede estar relacionado a otras propiedades del español caribeño: pérdida del pro-drop, pérdida de la inversión VS en las interrogativas etc. Conforme comenta Toribio (2000).

3. LA ADQUISICIÓN DE LA ESCISIÓN

Para esta investigación, se analizaron entrevistas disponibles en el corpus CHILDES (http://childes.psy.cmu.edu/.) con niños aprendices de español peninsular entre 2 y 10 años de edad.

Respecto de la escisión, Conceição Pinto (2008) registra baja productividad de ese tipo de focalización en el corpus analizado[13]. Por ende, se puede esperar que los datos de los niños también presenten baja productividad. Además, en lo contextos de diálogo, la escisión es poco favorecida debido a la máxima de cuantidad "di lo justo" (Gutiérrez Ordóñez, 2001), lo que evita que se repita la presuposición.

3.1. Presentación de los datos

El niño de 2 años no presentó ningún tipo de construcción de escisión. Sin embargo, presentó otros tipos de construcciones de focalización[14]:

Niño 1 (2 años y 10 meses) = MAG

(22) a.*FAT: ahora vete a por un tenedor para ti ! *MOT: qué quieres?
*MAG: un tenedor.
*MAG: **yo quiero un tenedor**.

b.*MOT: éstas están todas escritas xxx de papá y mamá.
*FAM: toma una de aquí de Raúl .
*MAG: no.
*MAG: no quiero.
*FAM: de ésas no, Magín.
*MAG: ésta sí .
*FAM: de ésas no, Magín.
*MAG: ésta, ésta sí.
*MAG: **ésa sí quiero**.

En el ejemplo (22a), el niño hace una focalización in-situ. Obsérvese que se tiene un foco informativo y, como el objeto directo es el

[13] Conceição Pinto (2008: 104-105) muestra que el promedio de las construcciones de focalización es un 30% para cada estrategia (escisión, focalización in-situ y alteración del orden), lo que muestra que la escisión no es una estrategia preterida. Pero entre las estrategias de escisión, un 50% de ellas está representada por la hendida básica. Los demás 50% se dividen entre las otras 7 estrategias de escisión estudiadas.

[14] La parte relevante de los ejemplos está en negrita.

elemento más a la derecha, puede recibir el acento neutro en su posición. En (22b), el niño hace una inversión del orden, poniendo a la izquierda el elemento focalizado. Teniendo en cuenta que el orden canónico del español es SVO (Hernanz y Brucart, 1987; Zubizarreta, 1999), se puede suponer que a los 2 años y 10 meses, el niño ya haya adquirido la periferia izquierda de la sentencia considerando el dato en (22b).

El niño de 3 años, por su vez, presenta tres tipos de construcción de escisión:

Niño 2 (3 años y 4 meses) = SER

(23) a.*SER: tengo unos xxx con sinturones [*] # mira .
*TER: oh que bonitos !
*SER: mira .
*TER: y eso los reyes te los han traido ?
*SER: no .
*TER: no ?
*SER: **es una señora**.
*TER: una señora te los ha traido ?
*SER: si .
b.*SER: quién está cantando por ahí ?
*TER: tu padre será .
*PAD: Sergio !
*SER: **es Tonti # que está cantando**, estó [*] aquí !
c.*TER: la has visto ?
*TER: qué dice ?
*SER: qué ?
*TER: mi casa !
*TER: no la has visto ?
*SER: si .
*CAR: te gusta ?
*SER: si .
*SER: **es [/] es lo que más me usta [*] # juntalo [*]**.

En (23a), la entrevistadora le pregunta al niño si le dieron los reyes magos el cinturón. El niño la corrige y dice que fue una señora quien le dio el cinturón. El tipo de construcción que utiliza es una *hendida truncada*[15], que, según Conceição Pinto (2008), tiene la misma estructura que la *hendida básica*. Ese hecho

[15] La *hendida truncada* es una construcción de escisión en la que se borra la presuposición y se realiza la copula focalizadora y el elemento focalizado.

puede ser comprobado por el mismo niño de tres años, quien produce en (23b) una *hendida básica*. Tanto la hendida básica como la hendida truncada se utilizan para representar un foco contrastivo. En (23c), el niño produce una construcción anómala, en la que pone el foco a la derecha de la sentencia.

El niño de 4 años no presenta ningún tipo de construcción de escisión. Sin embargo, utiliza una construcción con orden VS para focalizar el sujeto:

Niño 3 (4 años y 4 meses) = GAB

(24) *GAB: mira # que cuadro tengo!
*GAB: de la Bella y la Bestia.
*DAV: ah # quién te lo ha regalado?
*GAB: no # me lo han comprado.
*DAV: es precioso # eh!
*GAB: **me lo ha compra (d)o mi papá** .

Este niño construyó la sentencia como la gramática adulta, poniendo el sujeto en una posición más baja para que pudiera recibir el acento correspondiente al foco informativo.

El niño de 5 años ya produce muchas estructuras:

Niño 4 (5 años y 7 meses) = CAR

(24) a.*NAT: tu fuiste niña María?
*NAT: qué fuiste tú?
*CAR: **yo fui hebrea**.
b.*EST: a qué hora salís del colegio?
*CAR: um # **eso si que lo tienen que saber los papás** # pero las niñas no.
c.*CAR: todo lo que tiene ruedas # es del transporte # **y todo lo que es hablar o verse # o quererse # es comunicarse**.
d.*CAR: pero como no tenemos las cintas y no se puede llevar nada, te cuento el cuento?
*EST: si # cuentame el cuento.
*CAR: cual?
*CAR: de aladino o +//.
*EST: el de Aladino # es que yo no he visto la película.
*CAR: es así como muy varia # ados [?] largo.
*EST: es muy largo?
*CAR: y todas las cosas y Aladino no me las sé pero # las repaso # **lo que sí me sé es media canción**.

En el ejemplo (24a), la niña produce una focalización in-situ, como ocurre en (22a). En (24c) y (24d), ella produce una *seudo-hendida básica*. Ya en (24b), la niña produce una construcción de escisión anómala, en la que topicaliza el demostrativo «eso» y focaliza quien tiene que saber la hora de la salida del colegio haciendo el contraste entre «los papás» y «las niñas».

El niño de 6 años no produce ninguna construcción de escisión. Sin embargo, produce relativa libre:

Niño 5 (6 años y 10 meses) = PAL

(25) *PAL: unos juegos y luego ya cuando te [*] [//] se tienen que [/] que inventar animal [?] luego se lo dan a +//.

*PAL: **y el que gane pues se gana un volvo un coche**.

Como mostramos en (11), la estructura básica de una *seudo-hendida* se compone de una oración copulativa en la que la relativa libre es el predicado de la oración pequeña. Si el niño ya es capaz de producir oraciones con movimiento WH, se puede esperar que también sea capaz de producir *seudo-hendidas* de diversos tipos.

Por fin, el niño de 10 años produce una *seudo-hendida básica*:

Niño 6 (10 años y 9 meses) = CRI

(26) *CRI: yo soy una niña que me llevo muy bien con las amigas.

*CRI: pero **lo que pasa es que hay una que no me cae bien y otras sí**.

A partir de esa edad, se debe hacer más investigaciones para saber qué es lo que pasa. Si la ausencia de otras construcciones, *verdaderas hendidas* sobre todo, es resultante del proceso de fijación de parámetros o una mera cuestión de producción.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El problema que levantamos en la introducción del trabajo se refería a la tipología de la escisión adquirida por los niños españoles. Teniendo en cuenta que la adquisición del lenguaje (de sintaxis) puede ser entendida como la fijación de parámetros a partir de la relación entre principios de la facultad del lenguaje y el *input* que el niño recibe, como ilustrado en (27)

(27) *input* Lengua X ----> facultad del lenguaje ----> fijación de parámetros Lengua X.

nos preguntamos si los niños adquirían más tipos y luego los perdían llegando a la gramática adulta o sólo adquirían los tipos de la gramática adulta.

Como mostraron los datos, los niños, desde muy temprano, ya ponen constituyentes a la izquierda de la oración. Las primeras estrategias que aparecen son las *hendidas básicas* y la *hendida truncada*, que, según diversos análisis, tiene la misma estructura. Los demás niños presentan la *seudo-hendida básica*.

A partir de los 4 años de edad, los niños comienzan a producir las construcciones explicativas / presentativas con «es que», que según Kato y Ribeiro (en prensa), son las construcciones que dan origen a las *hendidas inversas*. Kato y Ribeiro (en prensa) proponen que construcciones como (28a) se deriven de (28b) y no de las hendidas canónicas:

(28) a. É que o meu pé dói. (*presentativa*)
b. O meu pé é que dói. (*hendida inversa*)

La propuesta es que ambas construcciones tengan un complementizador del tipo del Cº que completan verbos como «decir» y «pensar». Como este CP no tiene rasgos de foco, la derivación converge de dos maneras posibles: en el caso de la *presentativa*, ambos sintagma nominal «o meu pé» y complementizador «que» tienen el rasgo [-foco] y movimientos no se hacen necesarios. En el caso de la *hendida inversa*, cuyo sintagma nominal tiene rasgos de foco contrastivo y su desplazamiento es obligatorio, el sintagma nominal tiene que desplazarse al CP matriz ya que el CP subordinado no tiene los rasgos compatibles. Por otro lado, las hendidas básicas tendrían un CP subordinado con rasgos [+foco].

Como tanto en el habla de los adultos como en el de los niños no se encuentran las HI se puede imaginar que los niños no desarrollan ese tipo de construcción ya que las HB y las HI no están relacionadas paramétricamente[16].

Respecto de la HB, que es el punto de mayor interés investigativo, sólo se registró una ocurrencia en el corpus analizado. A partir de ese dato, surge la cuestión de si la ausencia de HB en el español europeo se debe a hechos de su gramática internalizada (los niños la presentan en algún momento pero luego la pierden) o a alguna cuestión de escolarización[17]. Di Tullio (2005: 5) dice que «Ambos, el español europeo y el español america-

[16] Esa correlación puede ser observada a partir del inglés, por ejemplo, lengua que tiene las hendidas básicas pero no tiene las hendidas inversas.

[17] Pensar en eso no es algo absurdo si se considera el portugués de Brasil. Muchos estudios vienen muestran que Los clíticos acusativos de tercera persona (o, a, os, as) y las relativas padrón (la casa en que vivo es grande), por ejemplo, se aprenden en la escuela.

no poseen las seudo-hendidas». Hasta el momento, sólo el español americano tiene las reales hendidas, que son rechazadas por los gramáticos «normativos». Ese hecho queda evidente cuando se considera lo que dice Gómez Torrego (2002: 277):

> En las estructuras u oraciones ecuacionales, cuando el componente que no es la oración de relativo lleva preposición, ésta debe mantenerse en el componente u oración de relativo, al menos según la norma culta del español de España. Ejemplo:
>
> *Fue por Juan que me enteré de lo sucedido (se dice: *fue por Juan por el que (quien) me enteré*...).
>
> Tampoco se consideran correctas las oraciones ecuacionales formadas con adverbios interrogativos y un relativo *que*. Sin embargo, son relativamente frecuentes en Hispanoamérica. Ejemplos:
>
> *¿Cuándo fue que viniste? (en España se dice: *¿cuándo viniste?*)
>
> *¿Cómo fue que lo hiciste? (en España se dice: *¿cómo lo hiciste?*)
>
> Tampoco pertenecen a la norma culta del español de España las estructuras ecuacionales en que aparece un *que* en vez de un adverbio. Ejemplo:
>
> *Ayer fue que vino (en España se dice: *ayer fue cuando vino*).

Frente a esos hechos, queda abierta la cuestión de lo que pasa con las hendidas básicas en el español europeo: si su ausencia se debe de hecho a una cuestión de adquisición o a una cuestión de escolarización.

BIBLIOGRAFÍA

Camacho, J., 2006, «In situ focus in Caribbean Spanish: towards a unified account of focus», en: N. Sagarra y A. J. Toribio (eds.), *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, Cascadilla Press, pp. 13-23.

Conceição Pinto, C. F. da, 2008, *Uma análise das construções de clivagem e outras construções focalizadoras no espanhol atual*, Dissertação (Mestrado em Letras), Universidade Federal da Bahia.

Di Tullio, Á., 1999, «Hendidas, inferenciales y presentativas», en: M. T. Déniz y J. A. Samper Padilla Antonio (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, v. 1, pp. 511-520.

_____, 2005, Clefting in spoken discourse, en: *Encylopedia of Language of Linguistics*. 2. ed, Universidade de Oxford.

É. Kiss, K., 1998, «Identificational focus versus information focus», *Language*, 74: 245-273.

Gómez Torrego, L., 2002, *Gramática didáctica del español*, 8ª ed., Madrid, Ediciones SM.

Gutiérrez Ordóñez, S., 2000, *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, 2ª ed., Madrid, Arco/Libro.

_____, 2001, *Perfiles y dimensiones en el concepto de norma (las otras normas)*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/.

Hernanz, M. L. y Brucart, J. M., 1987, *La sintaxis. Princípios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.

Kato, M. y Ribeiro, I., «Cleft sentences from Old Portuguese to Modern Portuguese», en: A. Duffer y D. Jakob (eds.), *Focus and background in romance languages*, London, John Benjamins. (en prensa)

Lyons, J., 1982, *Lingua(gem) e lingüística: uma introdução*, Rio de Janeiro, Zahar Editores.

Modesto, M., 2001, *As construções clivadas no português do Brasil: relações entre interpretação focal, movimento sintático e prosodia*, São Paulo, Humanitas.

Moreno Cabrera, J. C., 1999, Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas, en: I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, v. 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4245-4302.

Rizzi, L., 1991, «Residual verb second and the Wh criterion», en: *Techinical Reports in Formal and Computational Linguistics,* v. 2, Geneva, Universidad de Geneva.

Toribio Almeida, J., 2000, «Setting parametric limits on dialectal variation in Spanish», *Língua*, 10: 315-341.

Zubizarreta, M. L., 1998, «Prosody, focus, and word order», *Linguistic Inquiry Monograph 33*, Cambridge, Ma, MIT Press.

_____, 1999, Las funciones informativas: tema y foco, en: I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, v. 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4215-4244.